



DESARROLLO SOCIAL:

INVESTIGACIÓN

BIBLIOTECOLÓGICA, INFORMACIÓN
Y BIBLIOTECAS

PATRICIA HERNÁNDEZ SALAZAR
COORDINADORA



Z716.4 D47 Desarrollo social : investigación bibliotecológica, información y bibliotecas / Coordinadora Patricia Hernández Salazar. - México: UNAM. Instituto de Investigaciones Bibliotecológicas y de la Información, 2024.
vi, 340 p. (Bibliotecología, información y sociedad)

ISBN: 978-607-30-8862-6

1. Bibliotecas y sociedad. 2. Investigación bibliotecológica. 3. Información - Aspectos sociales. I. Hernández Salazar, Patricia, coordinadora. II. ser.

Primera edición: junio de 2024
D. R. © UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE MÉXICO
Instituto de Investigaciones Bibliotecológicas
y de la Información
Circuito Interior s/n, Torre II de Humanidades,
pisos 11, 12 y 13, Ciudad Universitaria, C. P.
04510, Alcaldía Coyoacán, Ciudad de México

ISBN: 978-607-30-8862-6

Esta edición y sus características son propiedad de la Universidad Nacional Autónoma de México. Prohibida la reproducción total o parcial por cualquier medio sin la autorización escrita del titular de los derechos patrimoniales.

Publicación dictaminada

Impreso y hecho en México

Contenido

PRESENTACIÓN	ix	
Patricia Hernández Salazar		
1. DESARROLLO SOCIAL: APUNTES GENERALES		
¿A DÓNDE VA EL DESARROLLO SOCIAL?	3	
Antonio Mendoza Hernández		
BIBLIOTECOLOGÍA, INFORMACIÓN Y DESARROLLO SOCIAL	19	
Patricia Hernández Salazar		
PRODUCCIÓN CIENTÍFICA SOBRE INCLUSIÓN SOCIAL EN EL ÁMBITO DE LA BIBLIOTECOLOGÍA: EVOLUCIÓN Y TEMAS ABORDADOS		39
Andrés Fernández Ramos		
2. PRÁCTICAS Y PROPUESTAS PARA LOGRAR EL DESARROLLO E INCLUSIÓN SOCIALES: COMUNIDADES Y CIUDADANÍA		
EDITAR PARA LA IGUALDAD Y LA INCLUSIÓN SOCIALES. PRÁCTICAS DE PUBLICACIÓN DE TRES COLECTIVOS MEXICANOS.		61
Jenny Teresita Guerra González		
LA INVESTIGACIÓN DE DIFERENTES COMUNIDADES SOCIALES PARA SU INCLUSIÓN E IGUALDAD EN EL ACCESO A LA INFORMACIÓN	79	
Juan José Calva González		
EVOLUCIÓN DEL CONCEPTO DE ALFABETIZACIÓN EN INFORMACIÓN EN CLAVE DE INCLUSIÓN SOCIAL	93	
María Gladys Ceretta Soria Magela Cabrera Castiglioni Javier Canzani Cuello		
LA ALFABETIZACIÓN EN DATOS Y SU PAPEL EN EL DESARROLLO SOCIAL	111	
Eder Ávila Barrientos		

LA INCLUSIÓN SOCIAL Y SUS DERIVACIONES EN LA ORGANIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN Y DEL CONOCIMIENTO	127
Ariel Alejandro Rodríguez García	

3. ESTRATEGIAS PARA ABATIR PROBLEMAS DE
DESIGUALDAD, INEQUIDAD Y VULNERABILIDAD

SOCIEDAD, INFORMACIÓN Y EDUCACIÓN	143
Estela Morales Campos	

INFORMACIÓN, DESINFORMACIÓN Y MIGRACIONES: EXPERIENCIAS DE UNA PANDEMIA	175
Jonathan Hernández Pérez	

ACCESO A LA INFORMACIÓN Y JUSTICIA SOCIAL EN TERRITORIOS CARACTERIZADOS POR LA DESIGUALDAD	193
Araceli Mendieta Ramírez	

LOS NUEVOS DESAFÍOS DE LA BRECHA DIGITAL FRENTE A LA DESIGUALDAD E INEQUIDAD.	209
Georgina Araceli Torres Vargas	

4. BIBLIOTECAS Y ARCHIVOS: DERECHOS HUMANOS,
IGUALDAD E INCLUSIÓN

BIBLIOTECAS: AGENTES TRANSFORMADORES.	223
María Ángeles Medina Sánchez	
Carmen Miguel Vicente	
Pablo Parra Valero	

LAS BIBLIOTECAS PÚBLICAS COMO GARANTÍA DE LOS DERECHOS HUMANOS	237
Manuel Jorge Carreón Perea	
Gerardo Allende Hernández	

LAS BIBLIOTECAS Y ARCHIVOS COMO GARANTES DEL DESARROLLO SOCIAL, LA INCLUSIÓN Y LA IGUALDAD.	251
Brenda Cabral Vargas	

5. NUEVAS PERSPECTIVAS PARA PROMOVER
EL DESARROLLO SOCIAL

LA LECTURA Y LAS CAPACIDADES DE INFORMACIÓN Y DE COMUNICACIÓN: CONTRIBUCIÓN AL DESARROLLO SOCIAL DE LA GENERACIÓN Z. NUEVOS DESAFÍOS PARA LA BIBLIOTECOLOGÍA	267
Elsa Margarita Ramírez Leyva	
LOS PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN PARA GARANTIZAR UNA EDUCACIÓN INCLUSIVA Y EQUITATIVA DE CALIDAD	285
Catalina Naumis Peña	
POLÍTICAS DE INFORMACIÓN Y LAS CIENCIAS SOCIALES.	301
Egbert J. Sánchez Vanderkast	
POR UNA POLÍTICA BIBLIOTECOLÓGICA PARA EL DESARROLLO SOCIAL	327
Héctor Guillermo Alfaro López	

Políticas de información y las ciencias sociales

EGBERT J. SÁNCHEZ VANDERKAST

Instituto de Investigaciones Bibliotecológicas y de la Información, UNAM, México

Durante el primer quinquenio de la década de los noventa surge una profunda reflexión sobre las ciencias sociales. La Comisión Gulbenkian para la Reestructuración de las Ciencias Sociales creada en 1993 se dedicó a visualizar “la amplia perspectiva necesaria para alcanzar el análisis que se presenta” en dicho informe. La ciencia social, de acuerdo con esta Comisión, comprende “la búsqueda de verdades que fueron más allá de la sabiduría recibida o deducida” (Wallerstein 1996, 4). El contexto de esta reflexión se basa en las transformaciones que atravesaban las universidades a finales de siglo XVII y el comienzo del siglo XIX las cuales estuvieron basadas en el conocimiento de la existencia de múltiples tipos de sistemas sociales en el mundo (Wallerstein 1996, 9). El siglo XIX fue determinante para distinguir las ciencias naturales de las humanidades, también conocidas como ciencias sobre el conocimiento de temas espirituales o sociales. Paralelamente hubo una “necesidad del estado moderno de un conocimiento más exacto sobre [el] cual basar sus decisiones, [que] había conducido al surgimiento de nuevas categorías de conocimiento desde el siglo XVII, pero esas categorías todavía tenían definiciones y fronteras inexactas” (Wallerstein 1996, 8). Lo anterior se refleja en la denominación de “física social”. Esta reflexión va de acuerdo con la transformación de las universidades europeas; la disciplinarización y profesionalización del conocimiento; y la creación de múltiples disciplinas de

las ciencias sociales a través de impulsar el conocimiento objetivo. Guillen Vera (2004, 211) manifiesta que “[...] hasta el siglo XIX no se comienza a hablar de ciencia social; hasta entonces el tratamiento es filosófico y por tanto se habla de filosofía social. El siglo XIX es un siglo de inflexión en el que la meditación sobre fenómenos sociales pierde paulatinamente carga filosófica para adquirir un mayor contenido de análisis científico” (Guillen 2004, 211).

De 1850 a 1914 se materializaron las divisiones en las ciencias sociales que hoy conocemos. La consigna era “aprender de la verdad, no inventarla o intuir la” (Wallerstein 1996, 16). Esta consigna realiza una división de las disciplinas con el fin de “impulsar el conocimiento empírico” como lo comentaba la Comisión, para posteriormente converger en cinco grandes disciplinas de las ciencias sociales que comprendían la economía, la sociología, la ciencia política, la antropología y la historia. La historia en esa época se convirtió en historia intelectual (el conocimiento contextual de la cultura a través de uso de los archivos) y estuvo marcado por la disciplinarización y profesionalización del conocimiento. Durante esa época el énfasis estuvo puesto en:

1. La existencia de un mundo real, que es objeto y cognoscible
2. La evidencia empírica
3. La neutralidad del estudio (Wallerstein 1996, 18)

Desde esta visión la propia evolución del pensamiento hizo que las metodologías vayan variando, privilegiando el contexto y los lugares donde se podrán reunir, almacenar, controlar y manipular datos externos y los laboratorios, llámense archivos y bibliotecas como lugar de investigación (Wallerstein 1996, 18).

De acuerdo con la Comisión Gulbenkian las ciencias sociales estuvieron muy relacionadas a las actividades de la economía y políticas denominados *kamerwissenschaften* o ciencias administrativas. Para el siglo XIX se da otro giro cuando se trataba de buscar reglas que rigieran temas sociales que fue denominado *staatswissenschaften* que cubrían las áreas de historia económica, jurisprudencia, sociología y economía. De 1920 en adelante, ya se hablaba de *sozialwissenschaften* y no de *staatswissenschaften*.

Más tarde, la resistencia de las facultades de derecho a perder el monopolio que gira alrededor de la misma facultad hizo que emergiera un nuevo campo de conocimiento, la filosofía política. Con el apoyo de los estudiosos de la filosofía política, la ciencia política como disciplina que estudia el estado contemporáneo y sus políticas se fueron consolidando. Además, una justificación era el establecimiento de un estudio científico separado del espacio político a partir de este se da una recomposición de las disciplinas universitarias, la historia (científica), la economía, la sociología y la ciencia política y que una de sus tareas era “describir la realidad social” de los estado-naciones (Wallerstein 1996, 23).

Para tales tareas de investigación vuelve la búsqueda de las metodologías adecuadas y todo lo que implicaba la estandarización. Concordamos con Guillen Vera (2004) que “[...] las características de los fenómenos sociales hacen muy difícil su aplicación hasta el extremo de que ni siquiera existe un método común para todas las ciencias sociales” (Guillen 2004, 212). Una estandarización es casi imposible ya que las ciencias sociales tienen el ser humano como objeto de estudio y el análisis de situaciones diversas “[...] al ser Humano como un ser libre, cuya determinación de su vida y sus actos dependen en gran medida de él mismo, aunque influido por condiciones económicas, psicológicas, sociales, culturales entre otras” (Guillen 2004, 213).

Con el transcurso de los años las disciplinas que conformaban las ciencias sociales fueron diversificando. En una primera etapa: la historia, la economía, la sociología, la ciencia política y la antropología. En la segunda etapa se encuentra la historia económica y la jurisprudencia, donde prevalece una idea de una ley de las naciones y una perspectiva de economía política. También se puede así considerar una etapa de indecisión sobre disciplinas como la geografía, la psicología y el derecho mismo como parte de las disciplinas de las ciencias sociales. Sin embargo, no fue así, ni fueron consideradas y las áreas de estudios que fueron consolidando son:

1. La historia; el estudio del mundo moderno y la línea entre el pasado.
2. La economía; el estudio del mercado.

Desarrollo social...

3. La sociología; el estudio de la sociedad civil.
4. Las ciencias políticas; el estudio del Estado y las políticas del Estado.

Estas áreas de estudios consolidadas están envueltas en perspectivas de universalidad que comprende la relevancia, la aplicabilidad y la validez, que son las características y requisitos para la institucionalidad. Las afinaciones universales son de índole intelectual, ideológico y político, que implicaba “una mezcla particular y cambiante de afinaciones intelectuales y prácticas” (Wallerstein 1996, 54), mientras que el gran desafío al parroquialismo era demostrar “la realidad del prejuicio, las afinaciones y consecuencias de los tópicos de investigación y los objetivos de investigar y sin lugar a duda el cuestionamiento de las bases epistemológicas de los análisis” (Wallerstein 1996, 59). También habría que considerar el desafío político en forma de identificación de grupos de minorías y los marginados en lo político y social (Wallerstein 1996, 60). Por supuesto el razonamiento teórico de las ciencias sociales estaba encadenado a un “prejuicio... era preciso elucidarlos, analizarlos y reemplazarlos por premisas justificables” e implicaba “buscar un nuevo modo de análisis que exige el uso de la investigación, el análisis y el razonamiento para emprender una reflexión en torno al lugar y el peso de la diferencia” (Wallerstein 1996, 61) y siempre el cuestionamiento de que “la verdad universal ha cambiado con los cambios en la constelación del poder” (Wallerstein 1996, 63). Pautinamente las metodologías fueron construidas en relación con:

1. El trabajo de campo (requisito de la investigación empírica y de la ética científica).
2. La observación, en áreas particulares, como uno de requisitos para alcanzar un conocimiento en profundidad de la cultura o fenómeno en estudio (Wallerstein 1996, 24).

Por otro lado, había un interés en llegar a:

1. Leyes generales que supuestamente gobernaban el comportamiento humano, la disposición a percibir los fenómenos estudiados como casos no individuales.

2. La necesidad de segmentar la realidad humana para analizar la posibilidad y deseabilidad de métodos científico-estrictos (como la formulación de hipótesis, derivadas de las teorías para ser probadas con datos de la realidad por medio de procedimientos estrictos).
3. Preferencia de encuestas por los datos producidos sistemáticamente.
4. Observaciones controladas sobre textos recibidos y otros materiales residuales (Wallerstein 1996, 35).

Las ciencias sociales como se pudo observar se centran en el comportamiento humano, en sus necesidades y realidades con un enfoque de buscar y aplicar metodologías *sui generis* basado en los supuestos, retomando teorías o posturas teóricas para probar la realidad humana con el propósito de generar datos sistematizados con una marcada visión sobre las observaciones realizadas y su estudio del sistema humano. En cambio, las humanidades estudian la producción cultural, mental y espiritual de las sociedades humanas.

En esta línea de pensamiento, los debates en el estudio de las ciencias sociales giraron alrededor de áreas de creación y marcadas por los estudios de particulares consideradas “unas zonas geográficas grandes que supuestamente tenían alguna coherencia cultural, histórica y frecuentemente lingüística” (Wallerstein 1996, 40). Estas son características de un estudio de área:

1. Un campo tanto de estudio como de enseñanza que podía reunir gran cantidad de personas... con base en el interés común de trabajar en sus respectivas disciplinas entorno al área determinada o parte de ella.
2. Los estudios de área eran por definición de multidisciplinaria-riedad.
3. Reunir en una estructura a personas cuyas afiliaciones disciplinarias cortaban transversal las líneas divisorias (Wallerstein 1996, 41).

“A partir de estas características, la multidisciplinaria-riedad se fue gestando, lo que conlleva a la separación de las ciencias sociales.

La extrapolación de métodos y modelos de otros campos de conocimientos podían ser aplicados tanto a regiones de Europa como de América de Norte” (Wallerstein 1996, 42). Los objetos de investigación fueron ampliados tanto el área disciplinaria como el área geográfica, lo cual da la apertura a la teorización de la ciencia. De acuerdo con la Comisión Gulbenkian hubo un cambio en las tendencias de los estudios, los cuales fueron centrados en:

1. Los acontecimientos y motivos de los individuos e instituciones [...] para analizar los procesos y las estructuras... localizados como *longue durée*.
2. Los estudios de las dimensiones [...] de las instituciones, ideas y acontecimientos históricos: se agregan “los métodos cuantitativos, conceptos analíticos; expectativas de papel o discrepancia de estatus; modelo de cambio social” (p. 46).
3. La crítica de los paradigmas.
4. El empleo de conceptos analíticos y enfoques teóricos (enfoque hermenéutico y de lenguaje).
5. Las aplicaciones de teorías, modelos y procedimientos.
6. La utilización de reglas generales para explicar fenómenos complejos y cambiantes o interpretarlos a la luz de estos patrones generales.
7. Crítica del mainstream o corriente principal de las ciencias sociales [...] y el análisis de fenómenos y culturas (Wallerstein 1996, 46-49).

Lo anterior se puede considerar el inicio de una práctica de superposición de los objetos de estudios y de metodologías. Simultáneamente surge la realidad y la validez de la distinción entre diversas culturas. Además, se inician los cuestionamientos sobre la “no-linealidad por encima de la linealidad, la complejidad sobre la simplificación, la imposibilidad de eliminar al que mide de la medición, e incluso la superioridad de una amplitud interpretativa cualitativa por encima de una precisión cuantitativa cuya exactitud es más limitada” (Wallerstein 1996, 67). Esta forma de pensar las ciencias en general trae a colación nuevas pautas para las ciencias sociales, las conocidas como blandas y las ciencias sociales duras. Por el otro lado, “[...] una con-

cepción diversa de la humanidad, dirigida a la concepción de la naturaleza como activa y creativa” (Wallerstein 1996, 67). La continua búsqueda de equilibrio entre las ciencias naturales y ciencias sociales hace que emerjan los “súper campos” desde una perspectiva de las mismas. Desde las ciencias naturales se trasladan conceptos al mundo de las ciencias sociales con el fin de explicar la complejidad, qué es, cómo surge y cómo explicar los sistemas complejos, su naturaleza desde las ciencias sociales y en qué consiste la reducción de la complejidad. De acuerdo con la Comisión Gulbenkian, la descripción de mundo ha cambiado de tal manera que “las leyes de la naturaleza que esta naturaleza como la idea de acontecimientos, novedades y creatividad” (Wallerstein 1996, 69). Los fenómenos van surgiendo, la inclusión y extrapolación de conceptos van nutriendo las ciencias sociales con un solo fin, explicar lo que estaba sucediendo y desde una perspectiva hermenéutica y lingüística. A partir de las ciencias físicas se han tratado los sistemas complejos y el tema de equilibrio que acepta la extrapolación tomando la flecha de tiempo como un elemento, una actividad y consecuencia de una propuesta metodológica. Por otro lado, se extrapola las leyes de la dinámica a las ciencias sociales donde se destaca la probabilidad como un elemento a considerar en los análisis teóricos. Desde una perspectiva de la biología la selección natural explica la probabilidad y la ruptura de la simetría temporal con fines de sostener la idea de selección natural.

En suma, para poder avanzar, los elementos de importancia a considerar son entender la realidad y conformar los factores de validez de esta a través de instancias diversas. La extrapolación de los sistemas en general es voltear a ver los múltiples sistemas de las ciencias físicas y la biología sean estos sistemas dinámica, no lineales, sistemas estables, sistemas complejos, sistemas evolutivos. Los sistemas complejos son los que más se asemejan a las políticas de información ya que están compuestos por “múltiples unidades interactuantes caracterizados por el surgimiento y la evolución de estructuras y organizaciones jerárquicos internas y comportamiento espaciotemporales complejos” (Wallerstein 1996, 69). Surge la necesidad de entender y estudiar la complejidad de los fenómenos sociales a través de entramado de los contextos y

de sistemas dinámicos no lineales con mecanismos fijos de interacción microscópica, así como también los sistemas sociales formados por elementos individuales capaces de realizar adaptación interna y de aprendizaje por medio de la experiencia. “Los métodos de análisis de sistemas complejos ya se han aplicado en varias áreas[...] conlleva a la introducción de un conjunto de ideas basado en[...] la dinámica de no equilibrio cuyo énfasis está en futuros múltiples, bifurcación y elección que tiene una resonancia positiva con las tradiciones sociales” (Wallerstein 1996, 70).

Desde la perspectiva de González (1998) se agrega a este cúmulo de nuevos conceptos el de sistemas disipativos con comportamiento no lineal envolvente, de turbulencias de bifurcaciones de tendencias puede contribuir a una construcción de alternativas que tiende el concepto o teoría de caos. Lo que se pretende con esos conceptos es describir, predecir, explicar y construir el mundo. Manifiesta que “todo proceso de formación científica retiene y redefine los conceptos anteriores, los reestructura y acota” (González 1998, 11). Concordamos con González Casanova que la bifurcación en las ciencias sociales podría contribuir a la construcción de alternativas en la investigación, análisis e interpretación de los resultados. En suma, en las ciencias sociales existe de acuerdo con el autor:

1. La investigación de conceptos orientados por la teoría.
2. La investigación de conceptos orientada por los resultados empíricos de las investigaciones anteriores y por los resultados de la confrontación entre teoría y la práctica.
3. La investigación orientada por los conceptos en su confrontación con las experiencias de laboratorio y observación o con experiencia de construcción y lucha (González 1998, 12).

Acotar todos estos nuevos pensamientos a América Latina, las aportaciones han sido prolíficas, de 17 conceptos que van desde “independencia política” hasta “posmodernismo” todos desde una perspectiva de “Democracia para Todos” (González 1998, 14-15). Esto debido a que se busca en la mayoría de los casos “construir relaciones de las estructuras, de sistema, de los subsistemas y los contextos” (González 1998, 24). Esto implicaría realizar innovacio-

nes teóricas y metodológicas, recurrir al análisis de sistemas, sean estos complejos o de otra índole.

De manera simultánea surge una tensión para establecer los límites entre lo humanístico y las ciencias naturales que en principio albergado bajo el gran paraguas de los estudios culturales. A lo largo del camino surgen nuevos desafíos que culminan en el estudio temático de aspectos que estudia tanto a las humanidades como una connotación más política. Estos estudios se caracterizan por:

1. La importancia central para el estudio de sistemas sociales de los estudios de género y otros tipos de estudios conformados por conceptos sociopolíticos de una localidad o región.
2. La importancia de los análisis históricos locales que están asociado con el análisis hermenéutico.
3. La estimación de los valores asociados con las realizaciones tecnológicas y su relación con otros valores (González 1998, 70).

Si bien es cierto que había una gran cantidad de grupos epistémicos que buscaban una nueva forma de explicar las situaciones y los hechos locales y regionales, paralelamente existía una preocupación por:

1. Los escenarios sociales y políticos.
2. Las nuevas propuestas de campos de estudios y de nuevas metodologías.
3. El surgimiento de nuevas cuasi disciplinas, principalmente en relación con la modernidad donde resaltan temáticas de género, raza, clase e instituciones sociales como las bibliotecas, unidades de información y sistemas de información con un marco teórico de acuerdo con las elaboraciones y las diferencias.

Se añade los enfoques hermenéuticos para la recuperación de los espacios perdidos. Nuevas formas de teorización basadas en objetos de estudios y reflexiones epistemológicas, estructurales sobre el comportamiento humano. El énfasis de los espacios locales y el descuido de las interrelaciones. Al mismo tiempo resaltan:

Desarrollo social...

1. Las perspectivas de revalorización de los estudios culturales.
2. La eficiencia en el análisis de los fenómenos sociales.
3. La preferencia por los estudios locales sobre los estudios universales como en el campo de los estudios de la información.
4. La desaparición de la división organizacional entre los llamados “súper campos” de las ciencias sociales y de las humanidades.

Todo lo anteriormente mencionado se concretiza en lo que la Comisión Gulbenkian interpreta como: “El apoyo a los mencionados posicionamientos procedía de todas las diversas disciplinas de las humanidades y de las ciencias sociales y eso produjo formas de cooperación intelectual que han ignorado la línea tradicional entre humanidades y ciencias sociales” (p. 74). Sin embargo, a partir de los años 1945, las ciencias sociales se enfrentan a nuevos temas y enfoques aunando a la flecha de tiempo que llega a ser parte central para el ala humanista de las ciencias sociales. Por otro lado, el ala más *cientista* de las ciencias sociales da más peso a los términos, y han convertido el término teoría y teorización en palabras clave en sus discursos. Debido a todo a lo anteriormente mencionado el humanismo deberá tener una nueva cara, “un humanismo hecho de muchos humanismos, etnias: cultura, civilizaciones y creencias” (p. 26).

Lasswell en 1936 aborda el concepto “política” como “el estudio de la influencia argumentaba que debería de cambiarse o inventarse cuando la influencia se busca por medios novedosas o bajo condiciones modificadas” (Lasswell 1950 v). Con los años la propuesta de *policy sciences* fue una respuesta a “la fragmentación de las ciencias sociales a la necesidad de mayor conocimiento por parte del gobierno” (Lasswell 1950, 39). Aguilar Villanueva (1996) menciona que a partir de 1951 el desarrollo de esta disciplina estuvo basado en lo público. En este sentido la concepción “público” se entiende:

1. Lo que los privados, a través de sus muchos canales individuales y/o colectivos (organizaciones) de opinión, acción comunicación debate concertación.

2. Hace referencia al carácter manifiesto, al principio del libre acceso, a la transparencia y la apertura.
3. Hace referencia a recursos públicos y recaudaciones fiscales (Aguilar 1996, 33-36).

Para los años ochenta, paulatinamente emergieron situaciones que influyeron en el desarrollo de las ciencias políticas atrapados por una política económica que exigió redimensionar los aspectos económicos y una demandante ciudadanía que se enfocaba a un discurso en ascenso en cuanto a la democracia. Surgen, como manifiesta Aguilar Villanueva (1996), los estados de derechos a hechos en “el ámbito de poderes, las atribuciones y las normas generales que estrecharon el radio de acción de las libertades políticas y económicas de los ciudadanos” (Aguilar 1996, 19) que tuvo como consecuencia una nueva visión hacia los “programas, privatización y desincorporación de empresas públicas, la des(re)regularización, la suspensión o recorte del gasto público, la innovación en las formas de asignar los recursos públicos, la descentralización, la corresponsabilidad ciudadana” (Aguilar 1996, 19). En este sentido se adopta el *policy making* (hechura de políticas) que “[...]modifica reglas (escritas o no), procedimientos formales o no, expectativas legales o no, concepciones mesuradas o desmesuradas de relación entre sociedad y gobierno” (Aguilar 1996, 19). Tomando en cuenta estas consideraciones la atención estuvo puesta en las políticas públicas que analizan, diseñan, deciden y desarrollan la calidad de la formulación y gestión de las políticas en general. Un punto clave en este redimensionamiento es el reacomodo de la cultura política, la dilatación de la vida política, la democratización de los entes públicos y de la vida política misma, la viabilidad del plan de gobierno, la acción colectiva, la acción social y el plan de acción gubernamental y la nueva concepción de Estado, política y nación y la formación de una triada de entramados. La idea genuina de Lasswell era buscar una articulación sistemática hablando de ciencia (interdisciplinaria) y la decisión (democracia de gobierno), en otras palabras separar el conocimiento del proceso de la política y el conocimiento en el proceso de la política. Comenta el autor lo siguiente:

La orientación hacia las políticas tiene una doble dimensión: por una parte, se enfoca al proceso de la política y por la otra hacia las necesidades de inteligencia del proceso. La primera tarea busca desarrollar la ciencia de la formación y ejecución de las políticas utilizando los métodos de investigación de las ciencias sociales y de la psicología. La segunda tarea busca mejorar el contenido concreto de la información y la interpretación disponible a los hacedores de las políticas y, por consiguiente, rebasa generalmente las fronteras de las ciencias sociales y de la psicología [...] Podemos considerar las ciencias de políticas como el conjunto de disciplinas que se ocupan de explicar los procesos de elaboración y ejecución de las políticas, de la recopilación de datos y de la producción de interpretaciones relevantes para los problemas de políticas en un periodo determinado (Aguilar 1996, 46-47).

Esta postura que tomó Lasswell está encaminado a una interdisciplina donde “[...] la orientación hacia las políticas que atraviesa todas las especialidades establecidas[...] mientras, por un lado, las ciencias sociales manifiestan un interés creciente por el proceso decisorio de la política como objeto significativo de estudio y poseen una capacidad creciente para perfeccionar la racionalidad del proceso decisorio de la política” (Lasswell 1950, 43).

En esta secuencia de ideas, para las políticas de información, la política como objeto de estudio viene a dar un giro principalmente en los estudios de la información, ya que académicamente las preocupaciones empujaron a ver la política hacia la “[...] orientación hacia las políticas que atraviesa todas las especializaciones establecidas” (Lasswell 1950, 43), como un paso para alcanzar una orientación hacia las políticas de información como una especialización o campo de acción de los estudios de la información. Tanto Lasswell como sus contemporáneos han enfatizado sobre el carácter científico del aporte y compromiso de la ciencia política como ciencia. Por tanto, considera a las ciencias de políticas como “[...] aquellas cuyo interés de conocimiento y de intervención científica es el proceso a través del cual se hace una política” (Lasswell 1950, 47). Para ello habría que:

1. Producir conocimiento auténticamente científico.

2. Perseguir consistencia y unidad metodológica.
3. Haber un continuo ejercicio de conocimiento científico.

Todo lo anterior va encaminado hacia una transición de una orientación hacia las políticas para ir fundamentando un campo de conocimiento que presenta:

1. Los métodos de investigación del proceso de políticas.
2. Los resultados de los estudios de las políticas.
3. Los descubrimientos de las disciplinas que pueden aportar contribuciones importantes para las necesidades de inteligencia del momento (Lasswell 1950, 81) como son los estudios de políticas de información desde las perspectivas de los estudios de la información.

Todo conlleva a “[...] establecer contacto más directo con las experiencias humanas y con los procesos valorativos de cada institución” (Lasswell 1950, 116).

Hablando en forma académica, “difícilmente se puede pedir a las ciencias que salgan de su ensimismamiento y sean de ayuda confiable en la solución de problemas prácticos [...] por no haber construido métodos sustentables de observación, clasificación, formación de conceptos e hipótesis, protocolos de pruebas” (Lasswell 1950, 43). Concordamos con Aguilera que esta reflexión paulatinamente nos acerca a un área de las ciencias sociales que es totalmente interdisciplinaria. Por tal motivo, Lasswell “[...] descansaba toda en la consistencia y unidad metodológica por las ciencias sociales” (Lasswell 1950, 45), en síntesis, una orientación hacia las políticas donde impera: 1. El interés y la capacidad intelectual; 2. Un piso metodológico bien sustentado; y 3. Un método de conocimiento con miras a una integración sistemática.

Por consiguiente, “[...] las ciencias de políticas abarcan todo lo anteriormente mencionado sin perder de vista que el proceso decisorio es un hecho concreto determinado y relativo problema público precisos” (Lasswell 1950, 47). Los objetivos generales que se persiguen son:

1. Investigar los problemas fundamentales del hombre.
2. Entender los conflictos básicos de la civilización.

Desarrollo social...

3. Propiciar la plena valorización de la dignidad humana (Lasswell 1950, 47).
4. Propiciar la libertad y dignidad humana.
5. Esclarecer las metas y propósitos valorativos.
6. Verificar las exigencias del contexto social e histórico para conceptualizar y explicar problemáticas importantes de las políticas y su respectiva formulación (Lasswell 1950, 45).

Otros elementos por considerar son los atributos, como son:

1. La contextualidad, las decisiones son parte de integrante de un proceso mayor.
2. Las orientaciones son hacia problemas donde los científicos de políticas hacen suyas las actividades intelectuales relacionadas con el esclarecimiento de metas, tendencias proyecciones y alternativas.
3. Las diversidades de los métodos utilizados que suelen ser múltiples y diversos (Lasswell 1950, 110).

La visión interdisciplinaria se centra en las reflexiones de “[...] orientación hacia las políticas (*policy orientation*) que atraviesa todas las especializaciones establecidas” (Lasswell 1950, 80). En el área de la información, en particular de los estudios de la información, las políticas de información buscan desarrollar la bibliotecología, los estudios de la información y las disciplinas afines y la ejecución de las políticas en general utilizando métodos de investigación tanto de las ciencias sociales, la psicología y áreas emergentes que, de acuerdo con Browne (1997, 342), son la hermenéutica, teoría feminista, el psicoanálisis, la semiótica, la teoría crítica entre otras. A esto se debería de agregar teoría de juegos, la teoría de elección racional, y la teoría de elección natural que son los más utilizados desde una perspectiva de la construcción de la democracia en general. El uso de modelos de desarrollo ha sido indudablemente utilizado para delimitar los contextos. Cabe mencionar que el pensamiento predominante entonces era las ciencias de políticas de la democracia que tiene una estrecha asociación con el discurso de Sandra Braman sobre la información como una fuerza constitutiva de la democracia (Braman 2006, 17). Además, ma-

nifiesta Lasswell que las ciencias políticas tienen dos marcos de referencias separables pero entrelazados:

1. El conocimiento del proceso de la política.
2. El conocimiento en el proceso de la política.

Tanto Valenti Nigrini y Del Castillo (1997), como Browne (1997) coinciden en el pensamiento de Lasswell sobre lo arriba mencionado.

Conocimiento del proceso de la política	Conocimiento en el proceso de la política
<i>Estudios de contenido de políticas (studies of policy content): los analistas de políticas buscan describir y explicar el origen y desarrollo de políticas específicas.</i>	<i>Estudios de evaluación (evaluation studies): marcan el límite entre el análisis de política y el análisis para las políticas. Están referidos a identificar el impacto de la implementación de las políticas en la población.</i>
<i>Estudios del proceso de las políticas (studies of policy process): aquí la atención se centra en los escenarios en los cuales los asuntos suceden, así como evaluar la influencia de diferentes factores sobre el desarrollo de dichos asuntos.</i>	<i>Información para los tomadores de decisiones (information for policy-making): la información recopilada es para asistir a los tomadores de decisiones.</i>
<i>Estudios de las consecuencias de las políticas (studies of policy outputs): se busca explicar por qué los niveles de gasto o la provisión de servicios varía de acuerdo con las distintas áreas. En este caso, las políticas son las variables dependientes.</i>	<i>Proceso de argumentación (process advocacy): es una variante del análisis para las políticas, en la cual el analista busca mejorar la naturaleza del sistema de toma de decisiones.</i>
	<i>Argumentación de políticas (policy advocacy): identificar las opciones específicas y las ideas del proceso de políticas, ya sea de manera individual o en asociaciones con otros, por ejemplo, a través de grupos de presión.</i>

En síntesis, coincido con Aguilar Villanueva (1996, 53) en que el conocimiento del proceso de la política alude a la tarea de conocer el proceso de decisiones de la política, así como de hecho sucede; en otras palabras, busca producir definiciones, descripciones, clasificaciones, explicaciones del proceso de lo cual un gobierno u

organización elabora y desarrolla las decisiones. Es evidente que el interés se centra en describir proceso y sucesos. Mientras que el conocimiento en el proceso de política “[...] incorpora los datos los teoremas de las ciencias en el proceso de la deliberación y decisión de la política con el propósito de corregir y mejorar las decisiones” (Aguilar 1996, 52-53). Se enfatiza que el enfoque de la política tiende entonces a la contextualización y no a la fragmentación; se orienta a problemas, en vez de ser ciego a los problemas. En consecuencia esta multidisciplinariedad de las ciencias políticas también puede ser estudiada y extrapolada a los estudios de la información que están orientados a problemas en donde reside su aspecto valorativo donde se vinculan los valores, la tendencia y las exigencias de los contextos sociales e históricos para la conceptualización y explicar los problemas de política y diseñar políticas de información que impacten en la sociedad. Por tanto, los valores no son valores en fuerza de las explicaciones científicas, pero la ciencia ayudará a realizar los valores en el mundo de los hechos, si poseen teoremas probados que establecen correlación entre acciones y consecuencias.

Queda evidente que las ciencias de políticas y las ciencias de políticas de democracia tienen que ver con los humanos los sujetos que estén involucrado. Por tanto,

Es necesario, por un lado, llevar el conocimiento y los procedimientos de las ciencias “blandas” del comportamiento a la ingeniería de sistemas a la tecnología aeroespacial; por el otro, se impone introducir los métodos cuantitativos del análisis de sistemas y de la investigación de operaciones en los enfoques habituales de los científicos sociales y políticos. Los abogados del análisis en los asuntos públicos han reconocido que no se trata de encontrar algunas formas de asociación laxa con algunas interacciones en los márgenes de las disciplinas, sino que, para la revolución continúe, es claramente necesario integrar las varias disciplinas en un único movimiento y mezclar los enfoques cuantitativos y cualitativos. Por consiguiente, mezclar las ciencias de la decisión con las ciencias de la conducta... Su propósito es simplemente acrecentar, con los mé-

todos científicos de decisión y con las ciencias de la conducta, el proceso que los hombres utilizan al formular sus juicios y adoptar sus decisiones (Aguilar 1996, 56-57).

En este tenor, en los temas principales de las ciencias de políticas, el énfasis esta puesto en:

1. El análisis de políticas en general que proporcionan métodos heurísticos para identificar alternativas de políticas.
2. La innovación que se ocupa de inventar nuevos diseños y posibilidades para la elaboración de políticas.
3. Las estrategias de política que brindan lineamientos para adoptar posturas, supuestos y pautas por seguir en políticas.
4. Retroalimentación y evaluación basados en indicadores sociales, experimentaciones sociales y aprendizaje organizacional.
5. Mejoramiento del sistema para la elaboración de políticas; personal, infraestructura demandas intra y extra sociales (Aguilar 1996, 127).

Estas ideas centrales se pueden sintetizar en: análisis de políticas, estrategias de políticas y el sistema de rediseño de elaboración de políticas. Considerando todas las reflexiones que vierte Valenti Nigrini y Del Castillo Alemán (1997), Aguilar Villanueva (1996), Browne (1997) y Braman (2006), la ciencia de política y la ciencia de política de la democracia, sin distinción denominadas ciencia política contienen elementos académicos para ser etiquetadas bajo multidisciplinaria y metapolíticas que brindan las características metodológicas y teóricas para ser extrapoladas a la bibliotecología y los estudios de información.

LAS POLÍTICAS DE INFORMACIÓN

La bibliotecología y los estudios de la información estudian de acuerdo con la *American Library Association*:

Desarrollo social...

[...] la información registrada y el conocimientos, y los servicios y tecnologías para facilitar su administración y uso... y abarcan la creación de información y conocimiento, la comunicación, la identificación, la selección, la adquisición, la organización y la descripción, el almacenamiento y la recuperación, la preservación, el análisis, la interpretación, la evaluación, la síntesis, la difusión y la administración (Standards for Accreditation of Master's Programs in Library and Information Studies 2019).

Esta definición permite insertar a las políticas de información como campo de estudio y de acuerdo con Lasswell pertenece por su carácter multidisciplinario de las ciencias de políticas como área de estudio y también de la bibliotecología y los estudios de la información. Cuando se habla de políticas de información se está hablando de las dimensiones de ésta que son:

1. La estructura, que contempla el orden, las instituciones, las reglas y los sistemas.
2. El proceso, que abarca las secuencias de actos o las series de conductas.
3. Los resultados, llámese políticas públicas y la intervención sobre las relaciones sociales e históricas culturales (Valles 2002, 46).

Cabe recordar que cada una de las mencionadas dimensiones cuentan con una serie de complejidades de proceso que repercutirán en las decisiones y acciones a ejecutar. Una política de información visto desde esta perspectiva comprende “[...] las orientaciones que proponen una sociedad de grupo social, articulado en directrices para facilitar e impulsar tanto la generación como la transferencia de la información, datos y documentos, su organización, disponibilidad, acceso, recuperación y almacenamiento como lineamientos para incrementar la comunicación entre agentes generadores de información y los usuarios de la información” (Sánchez 2012, 10).

Deberá centrarse como lo indica Easton (1973, 217), en primer lugar, entender como las interacciones en una sociedad que constituye un sistema de conductas. En segundo lugar, que un sistema

de conducta está rodeado de ambientes físicos, biológicos, sociales y psicológicos, donde persisten cambios o estabilidad en cada uno de ellos. En un tercer lugar es ineludible que interacciones con otros sistemas sociales y debido a ello se efectúa “[...] una corriente constante de acontecimiento e influencias que conforman las condiciones en que han de actuar los miembros de sistemas” (Easton 1973, 217). Debido a lo anteriormente mencionado, los sistemas como lo manifiesta Easton son “capaces de regular su propia conducta, transformar su estructura interna y [...] remodelar sus metas fundamentales” (Easton 1973, 218). Otro elemento por considerar es el análisis de equilibrio. Cuando se habla de equilibrio, en la mayoría de las ocasiones se está hablando de la búsqueda de estabilidad. Se trata de enfrentarse a las perturbaciones que índole física, biológica, sociales y psicológicas que otros sistemas envían o cambian y que realizan en su sistema con fines de analizar y reestablecer el punto de equilibrio. En una segunda instancia, la búsqueda de la meta propuesta como los desplazamientos necesarios sean estas de manera incidental. Mientras tanto, el ambiente de cualquier índole a los agentes y/o actores pueden transformar a través de sus acciones ejecutivas, no sólo las relaciones entre los sistemas sino modifica los flujos del ambiente recurrente. Al respecto en una política de información Rubin (1998, 2004, 2010, 2016) hace hincapié durante el periodo de 1998 al 2016 en que todos los agentes y/o actores, como son los creadores, los distribuidores, los diseminadores y los usuarios han perfilado los acontecimientos desde un contexto tecnológico y los sucesivos acontecimientos históricos. Las políticas de información, vistas desde la perspectiva de sistema son “aquellas interacciones por medio de las cuales se asignan autoritativamente valores a una sociedad” (p. 221), donde los actores y agentes pueden “transformar fundamentalmente sus propias relaciones y modificar sus propias metas y prácticas de modo que mejoren sus perspectivas de manejar los insumos del ambiente” (p. 220). Sin embargo, como sistema puede pasar por una etapa de perturbaciones que son “aquellas influencias del ambiente total de un sistema que actúan sobre éste y lo modifican” (p. 222). Estas perturbaciones pudieran provenir

de ambientes tanto intra-social como “las series de conducta, actitudes e ideas como la economía, la estructura social y las personalidades individuales; son segmentos funcionales de la sociedad, uno de cuyos componentes es el propio sistema” (p. 222). Mientras que el ambiente extra societal “son todos los sistemas que están fuera de la sociedad dada... que son componentes funcionales de una sociedad internacional, suprasistema del que forma parte toda sociedad individual”. (p. 222)

Toda perturbación causa tensión, no obstante, resalta los valores de cada sociedad o del sistema social. Desde una perspectiva de políticas de información, en particular la política bibliotecaria concuerdo con Rubin (2010 372) quien percibió esta situación al dar su propia visión de políticas de información como:

1. Un instrumento de planeación.
2. Una guía.
3. Una declaración de la filosofía.
4. Una defensa hacia los cambios en la biblioteca.
5. La intención de asegurar algo.
6. La intención de capacitar.

Estas diferentes maneras de percibir la política de información tomando en cuenta como un “[...] espacio y el tiempo en las que se disuelve la existencia histórica de un grupo humano. Incluye a todos los entes materiales o abstractos, cuyas existencias y cuyo estado afecta la existencia y el estado del grupo” (Martin 1993, 108). Estos entornos pueden ser de índole económico, cultural, social o internacional. En el contexto bibliotecológico se cuenta con tanto a nivel intra-social como extra-social con acontecimientos en forma de programa derivados de una política de información como son Agenda digital, Agenda sobre la promoción de lectura; Agenda sobre la educación para toda la vida y las Bibliotecas públicas que tiene como consecuencia (ocurrencia o no ocurrencia) que afecte o pueden afectar a un grupo social concreto durante un periodo de tiempo que es objetivo (Martin 1993, 122).

Esta línea de pensamiento provoca una perspectiva vinculada con diferentes de los sistemas ya mencionadas, con la cultura, la

función de las políticas de información, las estructuras de las organizaciones como elementos primarios para realizar la investigación básica en el área de políticas de información utilizando los métodos comparativos y la investigación de índole empírica. Al extrapolar estas ideas mencionadas concuerdo con Almond (1960) que:

1. Toda política de información tiene una estructura.
2. Las funciones son similares en todos los sistemas diversos con relación a sus distintas estructuras.
3. Todas estructuras donde están inmersos las políticas de información tienden a ser multifuncionales.
4. Las políticas de información tienen dos componentes esenciales: la cultura y la estructura (sistema, orden, institución y regla).

Por tanto, una política de información en el más amplio sentido de la palabra tiene funciones que van de las demandas intra y extra-sociales; en el apoyo a la toma de decisiones y/o corroborar acciones que tienen como resultado trazar lineamientos y directrices.

Lasswell en este sentido manifiesta que para llegar al análisis funcional de una política de información se tendría que considerar las categorías siguientes puntos:

1. Información, predicciones y la planeación (Inteligencia).
2. La promoción de políticas alternativas o la argumentación de la política, su promoción y estimar alternativas, “identificar las opciones específicas y las ideas del proceso de políticas ya sea individuales o en asociación con otros (Valenti y Castillo 99) (Recomendación).
3. La promulgación de reglas generales y su divulgación (Prescripción).
4. Caracterización provisional de conducta de acuerdo con los prescrito o la prescripción de políticas o de lineamientos (Invocación).
5. Caracterización final de conducta de acuerdo con los prescrito o la adopción y/o adaptación de políticas o de lineamientos (Aplicación).

Desarrollo social...

6. La Valoración, la Evaluación y las Estimaciones.
7. Las Conclusiones” (Almond y Coleman 1960, 15).

En consecuencia, lograr una función agregativa como lo describe Almond (1960), es lograr una comunicación de la política de información para:

1. La sensibilización y reclutamiento de los diversos actores y agentes.
2. El pronunciamiento de los grupos de intereses es de índole institucionalizado (la legislatura y otras de índole autónomo gubernamental que demandan acción política como resultado, una política pública); los no asociativo (los grupos minoritario, originarios y etnias); los anónimos que transgreden la normatividad; y las asociativas o asociaciones en general.
3. Grupos de agregación; son los interesados en la formulación de una política sea ésta de información o no, a través del sistema político y sus respectivos subsistemas de cada país. A través de los cuerpos del sistema político de cada nación, las burocracias gubernamentales, los medios de comunicación, sistema de partido político y los grupos de interés varios.
4. La comunicación de la política se realiza principalmente en cuatro aspectos: “1. La homogeneización de la información de la política de información a transmitir; 2. La movilidad de la política de información; 3. El volumen de datos e información relativa a la política de información en particular; y 4. La dirección de los flujos de información” (Almond y Coleman 1960, 50).

Visto de esta forma tanto una política de información como el desarrollo social, la igualdad y la inclusión se encuentran enmarcados en las visiones de Parsons y Weber de: difuso–especificidades, atribución–logro, universalidad–particularidades, y lo tradicional–lo racional (Almond y Coleman 1960, 22). Todos estos elementos a considerar cuando se realiza investigación teórica como son el conocimiento de “sistemas” en un entorno social con

sus diferentes factores que influyen tanto intra como extra-social; la cultura como un elemento de cohesión; las funciones que desempeñan las políticas de información; las estructuras tanto a nivel gubernamental como la burocracia en general; las formas diversas de estructurar, tanto privadas como públicas que conllevan a diversas dimensiones de una política de información sean estos a nivel de estructura, de procesos o como de resultado y sus posibles ejes de estudio.

Al hablar de una política de información en particular, la política de información de gestión de fuentes y recursos de información gubernamental y la política de información de diseminación de la información gubernamental, tienen su particularidad desde la definición de termino política de información ya que manifiesta que son leyes, regulaciones, reglas o prácticas que afectan la creación, adquisición, organización, diseminación o evaluación de la información (Rubin 1998, 2004, 2010, 2016). En este particular, el énfasis está puesto en:

1. La perspectiva político económica de la información (Rubin 1998).
2. Las políticas de información en el entorno y redes electrónicas (Rubin 2004).
3. Legislaciones sobre Derecho de autor, Telecomunicaciones, Educación y Bibliotecarios en general (Rubin 2010, 2016).

Esta forma de categorizar permite tener un mejor paisaje de las grandes áreas que comprenden las políticas de conformación. Lo anterior deja entrever que el desarrollo político económico juega un papel vital en el estudio de contenidos, de los procesos y las consecuencias de las políticas de información que se implanten.

Los asuntos específicos como las legislaciones varias de telecomunicaciones, educación y bibliotecarios y de la información tienen una repercusión en el desarrollo social de la población.

Desde una perspectiva de políticas bibliotecarias se puede considerar las políticas de: 1. organización documental; 2. desarrollo de colecciones; 3. desarrollo de recursos humanos; 4. desarrollo y consolidación de servicios; 5. cooperación bibliotecaria interinstitucional (redes de cooperación bibliotecaria); 6. fortalecimiento de

Desarrollo social...

la infraestructura (edificios, mobiliario, equipos, cómputo, telecomunicaciones, audiovisual); 7. evaluación, y 8. formación de usuarios (Sánchez 2009).

REFLEXIONES FINALES

El discurso académico para el desarrollo social, igualdad e inclusión se puede considerar como una búsqueda de verdades que fueron más allá de la sabiduría recibida o deducida (ciencias sociales). Sin embargo, paralelo a ese pensamiento el posicionamiento de diversas disciplinas de las humanidades, el humanísimo hecho de muchos humanismos, y de las ciencias sociales, han ignorado la línea tradicional entre humanidades y ciencias sociales y optaron por la cooperación intelectual. Por tanto el pensamiento de Laswell sobre las ciencias de políticas (ahora ciencias políticas de un matiz más transparente: los estudios de políticas de información) busca una articulación sistemática de ciencia, la multidisciplinaria y a decisión de la democracia del gobierno así como también se ocupa de explicar los procesos de elaboración y ejecución de políticas de información, de la recopilación de datos y la producción de interpretaciones relevantes para los problemas de políticas en un periodo determinado, corto, mediano o largo plazo. Para ello, los fenómenos sociales amplían y suman nuevas visiones filosóficas y adquieren carga filosófica al requerir un análisis científico, con fines de describir la realidad social. Todo lo anteriormente mencionado ayudaría a producir conocimiento científico sobre “políticas de información” en las áreas que la requieren, en este caso compartir las experiencias humanas y los procesos valorativos de la sociedad y de las instituciones en general.

La carga investigativa funcional agregativa estaría puesta en la contextualidad, las orientaciones hacia los problemas sociales, conceptuales y la diversidad de métodos utilizados, como algunos puntos para dimensionar las políticas de información. En síntesis, los estudios de políticas de información pueden ser vistos desde un prisma las humanidades como las ciencias sociales. De-

bido a lo anterior el desarrollo social puede ser analizado desde un amplio espectro; desde conceptos orientados por teorías, por resultados empíricos de investigaciones anteriormente realizadas, así como también por la confrontación entre teoría y práctica; o por experiencias de laboratorio, llámese biblioteca, archivos entre otros o a través de construcción de nuevas categorías de análisis extrapolado de las ciencias naturales. El desarrollo social como concepto y la política vista como estructura, proceso o resultado convergen en políticas de información como un instrumento de planeación, la intención de asegurar algo y la intención de capacitar a los ciudadanos a lograr un desarrollo pleno en la sociedad donde se encuentran inmersos, apoyándose de las unidades de información y los sectores de información.

REFERENCIAS

- Aguilar Villanueva, L. F. 1996. *Estudios de las políticas públicas*. México: Porrúa.
- Almond, G.A. y Coleman, J.S. 1960. *The politics of the developing areas*. Nueva Jersey: Princeton University Press.
- American Library Association. 2019. *Standards for Accreditation of Master's Programs in Library and Information Studies*. https://www.ala.org/educationcareers/sites/ala.org.education-careers/files/content/standards/Standards_2019_ALA_Council-adopted_01-28-2019.pdf.
- Braman, S. 2006. *Change of State: Information, Policy, and Power*. Cambridge: MIT.
- Browne, M. 1997. "The field of information policy: 2. Redefining the boundaries and methodologies". *Journal of information science*, 23 (5): 339, 351.
- Easton, D. 1969. *Esquema para análisis político*. Buenos Aires: Amorrotu.
- Easton, D. 1973. *Enfoques sobre teoría política*. 2ª Ed. Buenos Aires: Amorrotu.

Desarrollo social...

- González Casanova, P. 1998. *Reestructuración de las ciencias sociales: hacia un nuevo paradigma*. México: Centro de Investigaciones Interdisciplinarias de Ciencias y Humanidades, UNAM.
- Guillen Vera. 2004. "Ciencias sociales". En Octavio Uña Juárez y Alfredo Hernández Sánchez. *Diccionario de Sociología*, 211-213. Madrid: ESIC Editorial.
- Lasswell, H. D. 1950. *Politics: Who, gets, what, whom, how*. Nueva York: P. Smith.
- Martín Serrano, M. 1993. *La producción social de comunicación*. 2ª ed. Madrid: Alianza.
- Rubin, R. E. 1998. *Foundations of Library and information science*. Nueva York: Neal-Schuman Publishers.
- Rubin, R. E. 2004. *Foundations of Library and information science*. 2nd Edition. Nueva York: Neal-Schuman.
- Rubin, R. E. 2010. *Foundations of library and information science*. 3rd. Edition. Nueva York: Neal-Schuman.
- Rubin, R. E. 2016. *Foundations of library and information science*. 4th. Edition. ALA Neal-Schuman, an imprint of the American Library Association.
- Sánchez Vanderkast, E. J. 2012. *La naturaleza adjetiva y subjetiva de las políticas de información*. México: UNAM, IIBI.
- Sánchez Vanderkast, E. J. 2009. "Políticas de información en las universidades públicas estatales 1990-1999 en el contexto de Consejo Nacional Para Asuntos Bibliotecarios". *Investigación bibliotecológica*, 23 (47): 67-89.
- Valles, J. M. 2002. *Ciencias políticas*. Aries.
- Valenti Nigrini, G. y Del Castillo Alemán, G. 1997. "Interés Público y Educación Superior: un enfoque de política pública". En A. Mungaray Lagarda y G. Valenti Nigrini. *Políticas Públicas y Educación Superior*: ANUIES. (89-117).
- Wallertein, I. 1996. *Abrir las ciencias sociales*. México: UNAM, Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades.

Desarrollo social: investigación bibliotecológica, información y bibliotecas. Instituto de Investigaciones Bibliotecológicas y de la Información / UNAM. La edición consta de 100 ejemplares. Coordinación editorial, Sergio J. Sepúlveda H.; revisión especializada: Marcos Emilio Bustos Flores; corrección de pruebas: Carlos Ceballos Sosa y Marcos Emilio Bustos Flores; formación editorial Books and Chips. Fue impreso en papel cultural de 90 g en los talleres de Editorial Color, S.A. de C.V., Naranja 96, Bis. Col. Santa María la Ribera, Alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06400, Ciudad de México. Se terminó de imprimir en junio de 2024.